



TRIBUNAL FEDERAL
DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE

COMITE DE INFORMACION DEL T.F.C.A.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2004

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE ESTE TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL: LIC. JOSE ARTURO LUIS PUEBLITA PELISIO, MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA PRIMERA SALA; LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION; LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA, CONTRALOR INTERNO; LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA; C.P. MARIA ANTONIETA MARTINEZ SILVA, SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y EL LIC. JAIME PABLO RAMO SILVA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL Y AL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE HACE CONSTAR QUE SE LLEVO A EFECTO LA PRESENTE SESION ORDINARIA Y QUE SE ANALIZARON LOS TEMAS QUE SE CONSIGNAN TOMANDOSE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

I.- SE INFORMA QUE EN EL MODULO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE ESTE TRIBUNAL SE RECIBIERON DIECISEIS SOLICITUDES EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO AL CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, DE LAS CUALES QUINCE FUERON ATENDIDAS EN EL MISMO MODULO.

II. POR LO QUE REFIERE A LA SOLICITUD NUMERO DIECISEIS, PRESENTADA POR EL C. ANTONIO VILLARREAL MORENO, EN LA QUE SOLICITA: **“ACUERDO, OFICIO O CIRCULAR EN QUE SE AUTORIZA EL HORARIO DE LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTE TRIBUNAL Y/O FECHA DE PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION O BOLETIN DEL TRIBUNAL”**, SOBRE EL PARTICULAR LA UNIDAD DE ENLACE DEL COMITE DE INFORMACION DE ESTE TRIBUNAL, SOLICITARA MEDIANTE OFICIO, LA RESPUESTA A LA TITULAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ORGANO COLEGIADO, A EFECTO DE DESAHOGAR ESTA PETICION.

III. SE ACUERDA A PROPUESTA DE LA LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL, DIRECTORA DE INFORMATICA JURIDICA, QUE EN LA PROXIMA REUNION DE ESTE COMITE SE HAGA UN ANALISIS DEL CONTENIDO DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DEL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 12 DE JUNIO DE 2003.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA AL CALCE, COMO CONSTANCIA POR LOS INTEGRANTES, SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO, PARA LA PROXIMA REUNION DEL COMITE. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITE DE INFORMACION

RÚBRICA

LIC. JOSE ARTURO L. PUEBLITA PELISIO
PRESIDENTE DEL COMITE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO CHAPARRO SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE

RÚBRICA

LIC. ROBERTO RICARDEZ ZAMAONA
CONTRALOR INTERNO

RÚBRICA

LIC. JAIME PABLO RAMO SILVA
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

RÚBRICA

LIC. CECILIA VAZQUEZ PIMENTEL
ASESORA

RÚBRICA

C.P. MARIA ANTONIETA MARTINEZ SILVA
ASESORA